

DIARIO DE MADRID

DEL LUNES 24 DE AGOSTO DE 1812.

San Bartolomé Apóstol. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de san Gines.

Hoi es dia de misa , pero se puede trabajar.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoi.
Epocas.	Termómet	Barómet	Atmósfera.	El 18 de la luna.
7 de la m.	17 $\frac{1}{2}$ s. o.	26 p. 2 l.	Ou.-sud-ou. y D.	sale el sol á las 5
12 del dia.	28 s. o.	26 p. 1 $\frac{1}{2}$ l.	Ou.-sud-ou. y D.	y 21 m. y se pone
5 de la t.	26 s. o.	26 p. 1 l.	Ou.-sud-ou. y R.	á las 6 y 39.

DON CARLOS DE ESPAÑA, CABALLERO POR DERECHO HEREDITARIO de la órden de san Juan de Jerusalem, mariscal de campo de los reales exercitos, comandante general interino de Castilla la nueva, y de la villa y corte de Madrid &c.

Hago saber que habiéndose instalado en el dia de ayer 20 del corriente el nuevo Ayuntamiento de esta villa con arreglo á lo prevenido en la Constitucion política de la monarquía española, tomó éste inmediatamente en consideracion la urgentísima necesidad de atender en el modo posible (interin que la Regencia de las Españas envia los tribunales ó jueces que tenga á bien) á la administracion de justicia, cuya suspension causaba irreparables daños á los ciudadanos de esta capital. Y en su consecuencia, teniendo presente por un lado que el artículo 275 de la Constitucion previene que en todos los pueblos de la monarquía se establezcan alcaldes, á quienes concede facultades en lo contencioso, aunque no señala su extension, y por otro que estaban ya nombrados los dos que corresponden á esta capital; acordó que estos empezasen quanto antes fuese posible á exercer la jurisdiccion judicial con acuerdo de los asesores interinos que nombró. Asíque tendrá el público entendido que desde mañana 22 del corriente abrirán los señores alcaldes marques de Iturbiera y conde de Villapaterna, con sus asesores D. Vicente Díez de Aux y Don Francisco Asin, sus juzgados en las escribanías de número de D. Francisco Jares y D. Vicente de la Costa, para que pueda acudir al despacho de los asuntos judiciales urgentes.

Madrid 21 de agosto de 1812. = Carlos de España.

AVISOS AL PÚBLICO.

En el mismo instante que fue posesionado el Ayuntamiento de esta villa, penetrado de la urgentísima necesidad en alivio de la humanidad, y obligaciones de suministros y policía, dirigió todas sus fatigas á enterrarse de los caudales con que debía llenar este sagrado objeto; pero ha visto con el mayor dolor que todos los fondos de villa, y aun hasta el ganado destinado á la limpieza, fue extraído por el gobierno intruso á la salida de esta capital. No es bastante emplee su celo, si los buenos patriotas no le auxilian; así, pues. MANDA que todos los derechos que correspondan á la villa (tanto por el ramo de alumbrado y serenos como por qualquier otro arbitrio suyo, y se hallen vencidos) los entreguen con la mas posible brevedad á sus recaudadores ó en su tesorería para ayudar sus precisas urgencias, particularmente de hospitales y casas de misericordia en que tanto se interesa la humanidad. Madrid 21 de agosto de 1812.

El secretario de ayuntamiento. *Angel Gonzalez Barreiro.*

Deseando el Ayuntamiento de esta capital obsequiar al ejército aliado, y al HÉROE que está á su frente, con una diversion nacional, ha dispuesto se tengan dos corridas de toros; y admite las proposiciones que quieran hacerse en este punto, las cuales deberán quedar presentadas en la secretaría de ayuntamiento en todo el lunes próximo.

Madrid 22 de agosto de 1812.

El secretario de ayuntamiento. *Angel Gonzalez Barreiro.*

De orden de la comision interina de administracion y gobierno de Hacienda pública de 22 del corriente se avisa al público, que el mártis 25 del mismo se abrirá en la real casa de moneda de esta corte el despacho al público baxo las reglas siguientes:

- 1.^a Qualesquiera cantidad de oro y plata cuyo valor no pase de 600 rs. se pagará en el acto de su entrega.
- 2.^a La cantidad de metales cuyo valor pasare de 600 rs., y no llegare á 1200, se pagará á los 10 dias fixos de su recibo.
- 3.^a Las que pasaren de 1200 rs. hasta 3000 se pagarán en dos plazos de á 10 dias y en el término de 20.
- 4.^a Las que excedieren de 3000 rs. hasta 10000 se satisfarán en tres plazos de á 10 dias y en el término de 30.
- 5.^a Los plazos del pago de todas las cantidades que excedieren de 10000 rs. se acordarán con los interesados que presentaren los metales, con la expresa condicion de que nunca pasará de cinco plazos de á 10 dias cada uno.

Ultimamente, el llamado derecho de afinación de 4 rs. al marco, impuesto por el gobierno intruso sobre las platas inferiores á la lei de 11 dineros, queda derogado y abolido por disposicion de la misma comision.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISO.

Se suplica á qualesquiera clase de persona que por casualidad haya llegado á su poder algun papel correspondiente á los archivos del real sitio de Buen-Retiro, que los han extraviado en estos dias, los presente á su escribano D. Vicente Matheos Malpartida, que vive calle del Meson de Paredes, casa núm. 19, quarto principal, quien abonará quando haya lugar el importe de lo que hubiese costado.

LIBROS.

Plintura histórica del carácter de Napoleón Bonaparte, en la que se contienen las principales acciones de su vida pública, y se manifiestan las causas políticas de su rápido y asombroso engrandecimiento. Se hallará en las librerías de Quiroga, calle de las Carretas; de Orea, calle de la Montera, y de Martínez, frente á las covachuelas: su precio 6 rs.

El trágico fin de Napoleón, y próxima ruina de la Francia, pronosticada por varios célebres astrólogos, apariciones, y en el Apocalipsi de san Juan. Por D. F. X. R. Y. A. Se hallará en la librería de Llera, plazuela del Angel.

Extracto de las operaciones militares de las tropas aliadas, y derrota del ejército frances al mando del mariscal Marmont en Castilla la vieja. Se hallará á 6 quartos en la librería de Ortega, calle de las Carretas.

GRABADO.

Segundo retrato de la coleccion de los ilustres defensores de la patria en la presente revolucion, grabados al estilo de tinta de china, que representa al Sr. D. Pedro Villacampa, mariscal de campo de los reales ejércitos, comandante de division del ejército de Aragon. Se hallará á 4 rs., como el anterior, en la librería de Castillo, frente á las gradas de san Felipe el Real.

VENTAS.

A voluntad de sus dueños se vende una casa, sita en el lugar de Carabanchel de arriba y su plazuela que llaman de Barragan. Darán razon en la calle de Ita de esta corte, esquina á la de Alcalá, n.º 1, quarto 3.º, de 8 á 11 de la mañana, y de 3 á 6 por la tarde.

En la tienda de comestibles sita en la calle de Barrionuevo, casa números 30 y 31, se reciben esquelas para carros de carbon de cañutillo de excelente calidad, seco y limpio de toda maleza, á precio de 7 rs. la arroba, á pagar en el acto de la entrega en moneda metálica; advirtiendo que no siendo de las qualidades expresadas se volverá á cargar á costa del fabricante, y que en esta semana entran carros.—En la misma tienda se vende aceite rico de Andalucía á 4 rs. la libra de medida, y á 116 la arroba de peso: igualmente hai ricos garbanzos y arroz á 4 rs. la libra, y la de judías buenas á 24 quartos.

En el puesto del valenciano sito en la puerta del Sol, frente á la calle de la Montera, esquina á la de Carreras, portal núm. 1, se vende tinta y pastillas inglesas para dar lustroso negro á las botas y zapatos, cada botella 20 rs., cada frasquillo 6, cada pastilla 4, la docena 42, y por surtido en la fábrica (que dicho valenciano demostrará) á 40. También tiene excelente tinta para escribir á 5 rs. el quartillo, y polvos aromáticos de xabon ingles, mui apreciables por la economía, curiosidad y facilidad de su uso, pues con solo un polvo y el agua de medio cascarron de huevo batido con la brocha, resulta sobrada cantidad de espuma para hacer la barba, sin necesidad de bañarla por fuerte que sea, cuyo método limita la mitad del tiempo acostumbrado.

Se vende con equidad un birlocho de dos ruedas, colgado en muelles á la inglesa, con su correspondiente guarnicion para el caballo. Se podrá ver en la calle de las dos Hermanas, entrando por la del Meson de Paredes, segunda cochera de mano izquierda.

PÉRDIDAS.

Entre 9 y 10 de la mañana de ayer 23 se ha extraviado un niño de 2½ años, de pelo rubio, hijo de Blas Fierres, vecino de Carabanchel de abaxo, que tiene un puesto de melones en santa Cruz. Se suplica al que le haya recogido le entregue al referido su padre.

El día 20 del presente mes en las inmediaciones del real palacio se extravió una mula roxa, de dos cuerpos, su edad de 5 á 6 años, bien encajada, y herrada de las dos manos. Se suplica á quien la hubiese recogido la entregue á Josef Velasco, en la brigada del quartel general, y se le dará un buen hallazgo.

TEATRO.

En el de la Cruz, á las 8 de la noche, se executará la comedia en 3 actos titulada Carlos v sobre Tunez, adornada con un grande aparato teatral, y el asalto y toma de la goleta: se bailará el bolero; y se concluirá con un gracioso sainete. Se cobrará de subida.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.